



Estimad@s Sr@s,

Una vez revisada en la fecha del 14-07-2026, por parte de la Comisión de Evaluación, la documentación presentada en el **Sobre 1 (Documentación Administrativa)** para el citado expediente de licitación (**FIBHGM PA 08-2026**) se concluye que las siguientes entidades no cumplen con las especificaciones del PCAP, y, por lo tanto, **deberán proceder a subsanar en un plazo de 3 días naturales, lo siguiente:**

ROCHE DIAGNOSTICS SL:

Todos los documentos aportados en el sobre 1 no tienen firma digital visible, deberán aportarlos con firma digital visible (DEUC, Anexo III y Anexo V). Además, el título del contrato que figura en el Anexo III no se ajusta al del PCAP (deben poner como título el siguiente: "CONTRATO DE SUMINISTRO REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA SECUENCIACION PARA PROYECTO DE INVESTIGACION PI23-01877).

Toda la documentación se deberá aportar por VORTAL en respuesta al correspondiente mensaje, en un plazo máximo de 3 días naturales, a contar a partir del siguiente al de esta notificación. El plazo para aportar la documentación solicitada finaliza el viernes 17 de julio de 2026, a las 18 horas. Les recordamos que aquellas empresas que no subsanen en tiempo y forma podrán ser excluidas del procedimiento.

Les ruego por favor que confirmen la correcta recepción del presente mensaje.

(Mensaje original enviado por plataforma de licitación electrónica VORTAL)